



Sevilla, 20 de abril de 2020

Estimado colegiado,

Ha transcurrido más de un mes desde que el Gobierno decretó en España el estado de alarma con motivo de la pandemia originada por el COVID-19 y desgraciadamente la situación económica y profesional es cada vez peor como consecuencia de las medidas y restricciones adoptadas por las autoridades para combatir tan grave epidemia que estamos padeciendo. Espero, en cambio, que tu salud y la de los tuyos os haya respetado siendo en estos momentos una de nuestras principales preocupaciones. Por ello me he puesto directamente en contacto con todos los compañeros que he tenido conocimiento que están sufriendo la enfermedad, deseándoles una pronta recuperación.

Son muchas las profesiones, por no decir todas, que se están viendo afectadas por tan extraordinario estado, pero evidentemente una de las que más es la nuestra por tratarse de una actividad con altísimo riesgo de contagio, por la escasez en el suministro de equipos de protección, por las restricciones de movilidad o, en definitiva, por la crisis económica que ya estamos padeciendo.

La Junta de Gobierno del Colegio de Dentistas de Sevilla y todo el personal que presta sus servicios para el Colegio y para todos los colegiados han venido trabajando durante todo este tiempo de forma permanente y constante con el objeto de resolver y apoyar a la colegiación en todo aquello que está dentro de sus competencias y posibilidades y, sobre todo, para defender nuestra profesión frente a las consecuencias de la pandemia. Incluso hemos actuado en temas que claramente no corresponden a los colegios profesionales, como puede ser todo lo relacionado con los ERTE, pero que asumimos por el bien de todos y ante la ausencia de asociaciones empresariales o sindicatos que lo hayan hecho. De todo ello hemos venido informando puntualmente a través de comunicaciones casi diarias y con una constante actualización de nuestra página web.

En esta labor que estamos desarrollando es importante que sepas que, tratándose de un problema que afecta a toda nuestra profesión a nivel nacional, la estructura de nuestra organización colegial reserva las competencias de representación y defensa a nuestro Consejo General. De la misma forma que a nivel de administraciones públicas y de autoridad ante esta situación esa competencia está reservada al gobierno central.

Por esa razón mucha información que desde el Colegio remitimos a nuestra colegiación, aunque no toda, procede de nuestro Consejo General que tiene en estos momentos, como te he dicho, la competencia exclusiva de la profesión ante esta situación extraordinaria. Para ello, en mi condición de presidente del Consejo Andaluz de Dentistas

y de este Colegio, he participado en toda la estrategia que está siguiendo nuestro Consejo General, unas veces apoyándola y contribuyendo en su elaboración y otras mostrando mi rechazo, aunque siempre desde el principio general de lealtad que debemos tener en estos momentos ante dicho órgano representativo.

Pero con el objeto de que estés también informado de todo cuanto desde el Colegio de Sevilla hemos realizado durante este periodo de tiempo, te iré remitiendo cada uno de los próximos días un informe detallado de las actuaciones realizadas desde las distintas áreas de nuestro Colegio. De algunas de esas actuaciones habrás tenido conocimiento a través de las comunicaciones que hemos venido realizando, pero de otras muchas seguramente no, pero que considero que como colegiado debes conocerlas para que sepas el trabajo que hemos estado realizando.

Este informe sobre las actuaciones realizadas hasta ahora se estructurará en las siguientes áreas para una mejor comprensión:

1. Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)
2. Presidencia y Junta de Gobierno del Colegio
3. Prensa y Comunicación
4. Asesoría Jurídica del Colegio, incluyendo laboral y fiscal
5. Gestiones administrativas por parte del personal del Colegio.
6. Propuestas de futuro para el reinicio de la actividad

Quedando como siempre a tu entera disposición, recibe un cordial saludo.



*Luis Cáceres Márquez*  
Luis Cáceres Márquez  
Presidente